

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

OVIEDO.	8,00	pesetas trimestre
PROVINCIA.	9,00	— —
NUMERO SUELTO.	0,50	— —

El pago es adelantado

ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales, pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos.

ADMINISTRACIÓN:

Residencia provincial de N. fíos

Administración municipal

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Gijón.

(Continuación)

Se aprobó lo informado por la Comisión de Caminos favorable a las siguientes instancias solicitando en arriendo terrenos comunales:

A varios vecinos de La Pedrera, solicitando uno situado en La Cotariella, de dicha parroquia.

A D. Vicente Uria, otro en Ruedes-La Figar.

A D. Ricardo Viña García, otro en Deva-La Olla.

A D. Jesús Rodríguez, otro en el mismo lugar.

A D. Ramón Menendez, otro en el mismo sitio.

A D. José Gonzalez Morí, en idem.

A D.ª Etelvina Blanco, en idem.

A D. Silvestre Piñera, en idem.

A D. Herminio Solar, en idem.

A D. Pedro Solar, en idem.

A D. Herminio Menendez, en idem.

A D. Eugenio Alvarez, en idem, y

A D. Manuel Piñera, en idem.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda, sobre jubilados de arrastres y otros.

Se acordó que vuelva a la Comisión de Instrucción pública y después a la de Hacienda una instancia de doña Ana María Hevia, Maestra que desempeñó la Escuela de las Cabañas, solicitando pago de haberes.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda, en la instancia de D. Enrique Zubillaga, reclamando sobre el impuesto de cisternas.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda, en la instancia de D. Baltasar y D. Francisco Díez Fernández, solicitando bonificación en pago efectuado por urbanización de la calle de Donato Argüelles.

Se acordó que vuelva a la Comi-

ALCALDIA DE OVIEDO

Cadáveres depositados en un local, al efecto habilitado en la dependencia municipal de San Lázaro (Almacenes del Servicio eléctrico municipal)

1 Mujer identificada por un hijastro, llamada Zulima Fernandez, vivía en Caveña, número 2.

2 Mujer con pelo blanco, como de 54 años, estatura regular, viste bata oscura, de alivio.

3 Hombre como de 35 años, estatura más bien alta, viste traje de color café a rayas blancas y alpargata negra.

4 Mujer, viste bata clara con dibujos encarnados, alpargata y media color café, edad de 28 a 30 años.

5 Otra como de 17 a 18 años, viste bata azul con lunares blancos, descalza.

6 Otra como de 40 años, estatura regular, más bien gruesa, viste de negro, con pelo idem.

7 Niño de año y medio de edad, pelo castaño claro, viste vestido claro con saya azul y zapatos color avellana.

8 Otro niño de la misma edad aproximadamente, con braga blanca.

9 Un niño con jersey verde, camisa a cuadros, como de 12 a 14 años.

10 Otro como de 10 a 11 años, aparece desnudo.

11 Una mujer desnuda, lleva en un dedo de la mano un sello con las iniciales M. C.

12 Hombre como de 28 a 30 años, afeitado, pelo castaño claro más bien rubio, de cara redonda, viste camisa verde y chaqueta clara, estatura más bien alta.

13 Mujer como de 35 años, gruesa, estatura regular, pelo negro, morena y viste bata negra.

NOTA.—Quedan sin identificar restos que se suponen pertenecen a cinco personas.

NOTA.—Hay varios objetos en este Ayuntamiento, alhajas, dinero, documentos, etc., que serán entregados a las personas que acrediten ser sus dueños.

sión de Servicios de Ingeniería, un escrito de la Comisión de Hacienda, relacionado con la sustitución al Jefe de Talleres en sus ausencias.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda en el oficio del Jefe de la Guardia municipal, solicitando una mujer para hacer la limpieza de aquella Inspección.

Se acordó conceder la licencia de quince días solicitada por el Sr. Interventor de Fondos municipales.

Se aprobó lo propuesto por la Comisión de Instrucción pública, sobre el concurso de Maestra de la Escuela municipal de niñas del Musel.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Instrucción pública en la instancia de D.ª María García Díaz, Maestra de la Escuela particular de la calle de Francisco Ferrer Guardia número 36 bajo, solicitando subvención.

En un escrito de la Comisión de Instrucción pública, referente a la sustitución de la enseñanza religiosa, se aprobó lo informado agregando lo que consta al folio.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda, en la instancia de D. Manuel G. Rosal, solicitando se le dé la categoría de Técnico.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Instrucción pública en la instancia del Maestro de Granda D. Luis Alvarez, que solicita la construcción de un edificio para Escuelas en aquella parroquia.

Se aprobó un informe de la Comisión de Mercados referente al traslado a la parte superior de la Pescadería de los puestos instalados en los bajos de la misma, pero bien aclarado que es con carácter provisional.

En un escrito del Gestor Sr. Vegas sobre la apertura de la Fábrica de colas y gelatinas de Sotiello, se aprobó lo propuesto, incluyéndolo entre los asuntos que la Comisión que vaya a Madrid, ha de tratar en dicha capital.

(Concluirá)

Esc. Tipogr. de la Residencia Provincial

